



FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Versión n.: 1,1

Fecha de publicación: 17-Julio-2020

Fecha de revisión: 18-Enero-2023

Fecha de la sustitución por la nueva versión:

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Nombre comercial o denominación de la mezcla Industrial Degreaser

Número de registro -

Sinónimos Ninguno.

Código de Producto BDS001004BU

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos identificados Liampidores - alto rendimiento

Usos desaconsejados Ninguno conocido.

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Nombre de la compañía CRC Industries Europe Zele bv

Dirección Touwslagerstraat 1
9240 Zele

Número de teléfono +32(0)52/45.60.11

E-Mail hse@crcind.com

Página web www.crcind.com

1.4. Teléfono de emergencia Tel.: +32(0)52/45.60.11 (horario de oficina: 9-17h CET)

Servicio de Información Toxicológica: Teléfono: + 34 91 562 04 20 (solo emergencias toxicológicas) Información en español (24h/365 días)

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

La mezcla ha sido evaluada y/o sometida a ensayo para determinar sus peligros físicos y peligros para la salud y el medio ambiente, y la siguiente clasificación tiene aplicación.

Clasificación con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008 (CLP) y sus posteriores modificaciones

Peligros físicos

Líquidos inflamables

Categoría 3

H226 - Líquidos y vapores inflamables.

Peligros para la salud

Toxicidad específica en determinados órganos – exposición única

Categoría 3 efectos narcóticos

H336 - Puede provocar somnolencia o vértigo.

Peligro por aspiración

Categoría 1

H304 - Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado conforme al Reglamento (CE) nº 1272/2008 y sus posteriores modificaciones

Contiene: Hidrocarburos , C9-C11, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2% de aromáticos

Pictogramas de peligro



Palabra de advertencia Peligro

Indicaciones de peligro

H226

Líquidos y vapores inflamables.

H304

Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

H336

Puede provocar somnolencia o vértigo.

Consejos de prudencia

Prevención

P102	Mantener fuera del alcance de los niños.
P210	Mantener alejado del calor, superficies calientes, chispas, llamas al descubierto y otras fuentes de ignición. No fumar.
P261	Evitar respirar la niebla/los vapores.
P271	Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado.

Respuesta

P301 + P310 P331	EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico. NO provocar el vómito.
---------------------	--

Almacenamiento

P405	Guardar bajo llave.
------	---------------------

Eliminación

P501	Eliminar el contenido/el recipiente de conformidad con la normativa local, regional, nacional o internacional.
------	--

Información suplementaria en la etiqueta EUH066 - La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

Reglamento (CE) n.º 648/2004 sobre detergentes:
hidrocarburos alifáticos >30%

2.3. Otros peligros

Esta mezcla no contiene sustancias clasificables como mPmB o PBT, de conformidad con el anexo XIII del Reglamento (CE) n.º 1907/2006. La mezcla no contiene ninguna sustancia incluida en la lista establecida de acuerdo con el artículo 59, apartado 1, de REACH por tener propiedades de alteración endocrina en una concentración igual o superior al 0,1 % en peso.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.2. Mezclas

Información general

Denominación química	%	Número CAS / Número CE	Número de registro conforme a REACH	Número de índice	Notas
Hidrocarburos , C9-C11, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2% de aromáticos	50 - 75	- 919-857-5	01-2119463258-33	-	
Clasificación: Flam. Liq. 3;H226, STOT SE 3;H336, Asp. Tox. 1;H304					
Indicaciones de peligro suplementarias: EUH066					
1-Metoxi-2-propanol; éter monometílico de propilenglicol	10 - 25	107-98-2 203-539-1	01-2119457435-35	603-064-00-3	#
Clasificación: Flam. Liq. 3;H226, STOT SE 3;H336					
Acetato de 2-metoxi-1-metiletilo	10 - 25	108-65-6 203-603-9	01-2119475791-29	607-195-00-7	#
Clasificación: Flam. Liq. 3;H226, STOT SE 3;H336					
Butan-2-ol	1 - 5	78-92-2 201-158-5	01-2119475146-36	603-127-00-5	
Clasificación: Flam. Liq. 3;H226, Eye Irrit. 2;H319, STOT SE 3;H335;H336					

Lista de abreviaturas y símbolos que se pueden utilizar en lo anterior

ETA: Estimación de toxicidad aguda.

M: Factor M

mPmB: sustancia muy persistente y muy bioacumulativa.

PBT: sustancia persistente, bioacumulable y tóxica.

#: A esta sustancia se aplican límites de exposición de la Unión en el lugar de trabajo.

Todas las concentraciones están en porcentaje en peso salvo que el componente sea un gas. Las concentraciones de gas están en porcentaje en volumen.

Comentarios sobre los componentes

El texto completo de todas las Frases H se ofrece en la Sección 16.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

Información general

Quítese inmediatamente la ropa contaminada. Asegúrese de que el personal médico sepa de los materiales involucrados y tomen precauciones para protegerse. Lavar las prendas contaminadas antes de volver a usarlas.

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Inhalación

Transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar. Llamar a un centro de información toxicológica o a un médico en caso de malestar.

Contacto con la piel	Quitar inmediatamente todas las prendas contaminadas. Aclararse la piel con agua/ducharse. Busque atención médica si la irritación se desarrolla y persiste.
Contacto con los ojos	Enjuáguese los ojos inmediatamente con abundante cantidad de agua por lo menos durante 15 minutos. Quítese las lentillas si las lleva puestas y puede hacerlo con facilidad. Busque atención médica si la irritación se desarrolla y persiste.
Ingestión	Llamar inmediatamente al médico o al centro toxicológico. Enjuagarse la boca. NO provocar el vómito. En caso de vómito, colocar la cabeza a un nivel más bajo que el estómago para evitar que el vómito entre en los pulmones.
4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados	Aspiración puede causar edema pulmonar y neumonía. Puede provocar somnolencia o vértigo. Dolor de cabeza. Náusea, vómitos. El contacto directo con los ojos puede causar una irritación temporal.
4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente	Provea las medidas de apoyo generales y de tratamiento sintomático. En caso de quemaduras térmicas: Enjuáguese inmediatamente con agua. Bajo el chorro de agua corriente, quítese la ropa que no esté pegada a la piel. Llame a una ambulancia. Continúe enjuagándose durante el transporte. Mantenga a la víctima bajo observación. Los síntomas pueden retrasarse.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

Riesgos generales de incendio	Líquidos y vapores inflamables.
5.1. Medios de extinción	
Medios de extinción apropiados	Agua nebulizada. Espuma resistente al alcohol. Polvo químico seco. Dióxido de carbono (CO2).
Medios de extinción no apropiados	No utilice chorro de agua, pues extendería el fuego.
5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla	Los vapores pueden formar mezclas explosivas con el aire. Los vapores pueden desplazarse una distancia bastante larga hacia una fuente de ignición y dar lugar a retroceso de la llama. En caso de incendio se pueden formar gases nocivos.
5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios	
Equipos de protección especial que debe llevar el personal de lucha contra incendios	Use aparato respiratorio autónomo y traje de protección completo en caso de incendio.
Procedimientos especiales de lucha contra incendio	En caso de incendio y/o de explosión no respire los humos. Mueva los recipientes del área del incendio si puede hacerlo sin riesgo.
Métodos específicos	Utilice procedimientos contra incendios estándar y considere los peligros de otros materiales involucrados.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia	
Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia	Evitar respirar la niebla/los vapores. No toque los recipientes dañados o el material derramado a menos que esté usando ropa protectora adecuada.
Para el personal de emergencia	Mantenga el personal no necesario lejos. Use equipo y ropa de protección apropiados durante la limpieza. Eliminar todas las fuentes de ignición (no fumar, teas, chispas ni llamas en los alrededores). Ventilar los espacios cerrados antes de entrar. Evitar respirar la niebla/los vapores. Las autoridades locales deben de ser informadas si los derrames importantes no pueden ser contenidos. Consultar las medidas de protección personal en la sección 8 de la FDS.
6.2. Precauciones relativas al medio ambiente	No verter los residuos al desagüe, al suelo o las corrientes de agua.
6.3. Métodos y material de contención y de limpieza	<p>Eliminar todas las fuentes de ignición (no fumar, teas, chispas ni llamas en los alrededores). Mantenga los materiales combustibles (madera, papel, petróleo, etc.) lejos del material derramado. Tomar medidas de precaución contra descargas electrostáticas. Utilizar únicamente herramientas que no produzcan chispas.</p> <p>Derrames grandes: Detenga el flujo del material, si esto no representa un riesgo. Forme un dique para el material derramado, donde esto sea posible. Usar un material no combustible como vermiculita, arena o tierra para absorber el producto y colocarlo en un recipiente para su eliminación posterior. Después de recuperar el producto, enjuague el área con agua.</p> <p>Derrames pequeños: Absorba con tierra, arena y otro material no combustible y transfiera a recipientes para su posterior eliminación. Limpiar con material absorbente (por ejemplo tela, vellón). Limpie cuidadosamente la superficie para eliminar los restos de contaminación.</p> <p>Nunca devuelva el producto derramado al envase original para reutilizarlo.</p>
6.4. Referencia a otras secciones	Consultar las medidas de protección personal en la sección 8 de la FDS. Consultar la información relativa a eliminación de los residuos en la sección 13 de la FDS.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

No manipule, almacene o abra cerca de llama abierta, fuentes de calor o fuentes de ignición. Proteja el material de la luz solar directa. No fumar durante su utilización. Ventilación de escape general y local a prueba de explosiones. Evítese la acumulación de cargas electroestáticas. Todo el equipo que se utiliza al manejar el producto debe estar conectado a tierra. Use herramientas que no produzcan chispas y un equipo a prueba de explosión. Evitar respirar la niebla/los vapores. Evite la exposición prolongada. Use equipo protector personal adecuado. Lavarse las manos concienzudamente tras la manipulación. Respete las normas para una manipulación correcta de productos químicos.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Guardar lejos del calor, las chispas o llamas desnudas. Evite que se acumulen cargas electrostáticas usando las técnicas comunes de unión y conexión a tierra. Guárdese en un lugar fresco y seco sin exposición a la luz solar directa. Almacenar en un recipiente herméticamente cerrado. Almacenar en un lugar bien ventilado. Guardar en una zona equipada con extintores automáticos. Almacenar alejado de materiales incompatibles (consultar la sección 10 de la FDS).

7.3. Usos específicos finales

Siga las instrucciones del sector industrial sobre mejores prácticas.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Límites de exposición profesional

España.Valores Límites Ambientales (VLAs)

Componentes	Tipo	Valor
1-Metoxi-2-propanol; éter monometílico de propilenglicol (CAS 107-98-2)	VLA-EC	568 mg/m ³
		150 ppm
	VLA-ED	375 mg/m ³ 100 ppm
Acetato de 2-metoxi-1-metiletilo (CAS 108-65-6)	VLA-EC	550 mg/m ³
		100 ppm
	VLA-ED	275 mg/m ³ 50 ppm
Butan-2-ol (CAS 78-92-2)	VLA-ED	308 mg/m ³ 100 ppm

UE. Valores límite de exposición indicativos recogidos en las Directivas 91/322/CEE, 2000/39/CE, 2006/15/CE, 2009/161/UE y 2017/164/UE

Componentes	Tipo	Valor
1-Metoxi-2-propanol; éter monometílico de propilenglicol (CAS 107-98-2)	VLA-EC	568 mg/m ³
		150 ppm
	VLA-ED	375 mg/m ³ 100 ppm
Acetato de 2-metoxi-1-metiletilo (CAS 108-65-6)	VLA-EC	550 mg/m ³
		100 ppm
	VLA-ED	275 mg/m ³ 50 ppm

Valores límite biológicos Métodos de seguimiento recomendados

No existen ningunos límites biológicos de exposición para el ingrediente/los ingredientes.

Seguir los procedimientos de monitorización estándar.

Niveles sin efecto derivado (DNEL)**Población en general**

Componentes	Valor	Factor de evaluación	Notas
1-Metoxi-2-propanol; éter monometílico de propilenglicol (CAS 107-98-2)			
Largo plazo, Sistémica, Oral	33 mg/kg pc/día	28	Toxicidad por dosis repetidas
Largo plazo, Sistémica, Cutánea	78 mg/kg pc/día	16,8	Toxicidad por dosis repetidas
Largo plazo, Sistémica, Inhalación	43,9 mg/m ³		Toxicidad por dosis repetidas
Acetato de 2-metoxi-1-metiletilo (CAS 108-65-6)			
Largo plazo, local, inhalación	33 mg/m ³	2	irritación del tracto respiratorio
Largo plazo, Sistémica, Oral	36 mg/kg pc/día	28	Toxicidad por dosis repetidas
Largo plazo, Sistémica, Cutánea	320 mg/kg pc/día	16,8	Toxicidad por dosis repetidas
Largo plazo, Sistémica, Inhalación	33 mg/m ³	2	irritación del tracto respiratorio
Butan-2-ol (CAS 78-92-2)			
Largo plazo, Sistémica, Cutánea	203 mg/kg pc/día	100	Toxicidad por dosis repetidas
Largo plazo, Sistémica, Inhalación	213 mg/m ³		Toxicidad por dosis repetidas
Hidrocarburos , C9-C11, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2% de aromáticos (CAS -)			
Largo plazo, Sistémica, Oral	300 mg/kg		
Largo plazo, Sistémica, Cutánea	300 mg/kg		
Largo plazo, Sistémica, Inhalación	900 mg/m ³		

Trabajadores

Componentes	Valor	Factor de evaluación	Notas
1-Metoxi-2-propanol; éter monometílico de propilenglicol (CAS 107-98-2)			
Corto plazo, local, inhalación	553,5 mg/m ³		Neurotoxicidad
Corto plazo, sistémica, inhalación	553,5 mg/m ³		Neurotoxicidad
Largo plazo, Sistémica, Cutánea	183 mg/kg pc/día	10,08	Toxicidad por dosis repetidas
Largo plazo, Sistémica, Inhalación	369 mg/m ³		Toxicidad por dosis repetidas
Acetato de 2-metoxi-1-metiletilo (CAS 108-65-6)			
Corto plazo, local, inhalación	550 mg/m ³	3	irritación del tracto respiratorio
Largo plazo, Sistémica, Cutánea	796 mg/kg pc/día	10,08	Toxicidad por dosis repetidas
Largo plazo, Sistémica, Inhalación	275 mg/m ³	6	irritación del tracto respiratorio
Butan-2-ol (CAS 78-92-2)			
Largo plazo, Sistémica, Cutánea	405 mg/kg pc/día	50	Toxicidad por dosis repetidas
Largo plazo, Sistémica, Inhalación	600 mg/m ³		Toxicidad por dosis repetidas
Hidrocarburos , C9-C11, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2% de aromáticos (CAS -)			
Corto plazo, sistémica, inhalación	1500 mg/m ³		
Largo plazo, Sistémica, Cutánea	300 mg/kg		

Concentraciones previstas sin efecto (PNECs)

Componentes	Valor	Factor de evaluación	Notas
1-Metoxi-2-propanol; éter monometílico de propilenglicol (CAS 107-98-2)			
Agua dulce	10 mg/l	100	
Planta de tratamiento de aguas residuales	100 mg/l	10	
Sedimento (agua dulce)	52,3 mg/kg		
Tierra	4,59 mg/kg		
Acetato de 2-metoxi-1-metiletilo (CAS 108-65-6)			
Agua dulce	0,635 mg/l	100	
Planta de tratamiento de aguas residuales	100 mg/l	10	
Sedimento (agua dulce)	3,29 mg/kg		
Tierra	0,29 mg/kg		
Butan-2-ol (CAS 78-92-2)			
Agua dulce	47,1 mg/l	1	
Planta de tratamiento de aguas residuales	761 mg/l	1	
Sedimento (agua dulce)	196,19 mg/kg		
Tierra	11,58 mg/kg	1	

Pautas de exposición

Valores VLA de España: Nota vía dérmica

1-Metoxi-2-propanol; éter monometílico de propilenglicol (CAS 107-98-2) Absorción potencial a través de la piel.

Acetato de 2-metoxi-1-metiletilo (CAS 108-65-6) Absorción potencial a través de la piel.

8.2. Controles de la exposición

Controles técnicos apropiados Ventilación de escape general y local a prueba de explosiones. Debe haber una ventilación general adecuada. La frecuencia de la renovación del aire debe corresponder a las condiciones. De ser posible, use campanas extractoras, ventilación aspirada local u otras medidas técnicas para mantener los niveles de exposición por debajo de los límites de exposición recomendados. Si no se han establecido ningunos límites de exposición, el nivel de contaminantes suspendidos en el aire ha de mantenerse a un nivel aceptable.

Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

Información general Utilizar el equipo de protección individual obligatorio. El equipo de protección personal se elegirá de acuerdo con la norma CEN vigente y en colaboración con el suministrador de equipos de protección personal.

Protección de los ojos/la cara Utilizar protección ocular conforme a la norma EN 166. Use gafas de seguridad con protectores laterales (o gafas de protección estancas).

Protección de la piel

- Protección de las manos Llevar guantes para protección contra productos químicos (Normativa EN 374). El tiempo de penetración del guante ha de ser de mayor duración que la del uso del producto. En caso de que el trabajo dure más tiempo que el de penetración del guante, éste ha de ser cambiado a mitad del trabajo.

Contacto completo: Material de los guantes: Nitril. Utilizar guantes con un tiempo de penetración de 480 minutos. Espesor mínimo de los guantes 0.38 mm.

- Otros Úsese indumentaria protectora adecuada.

Protección respiratoria En caso de ventilación insuficiente, úsese equipo respiratorio adecuado. Equipo respiratorio con cartucho de vapor orgánico y pantalla facial. (Filtro tipo A)

Peligros térmicos Use ropa protectora térmica adecuada si resulta necesario.

Medidas de higiene No fumar durante su utilización. Seguir siempre buenas medidas buenas de higiene personal, tales como lavarse después de la manipulación y antes de comer, beber, y/o fumar. Rutinariamente, lavar la ropa y el equipo de protección para eliminar los contaminantes.

Controles de exposición medioambiental Debe comprobarse que las emisiones procedentes de los equipos de ventilación o de procesos de trabajo son conformes a la normativa sobre protección medioambiental. Para reducir las emisiones a niveles aceptables, puede ser necesario el uso de depuradores de humos o filtros o modificar el diseño del equipo de proceso.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico	Líquido.
Forma	Líquido.
Color	Incoloro.
Olor	Olor característico.
Punto de fusión/punto de congelación	-114 °C (-173,2 °F) estimado
Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	99,5 °C (211,1 °F) estimado
Inflamabilidad	No disponible.
Límites superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad	
Límite de explosividad inferior (%)	0,6 % estimado
Límite de explosividad superior (%)	9,8 % estimado
Punto de inflamación	23,0 °C (73,4 °F) Copa Cerrada
Temperatura de auto-inflamación	> 200 °C (> 392 °F)
Temperatura de descomposición	No disponible.

pH	No es aplicable.
Viscosidad cinemática	No disponible.
Solubilidad	
Solubilidad (agua)	No disponible.
Solubilidad (otra)	Insoluble en agua
Coefficiente de partición (n-octanol/agua) (valor logarítmico)	No es aplicable.
Presión de vapor	No disponible.
Densidad y/o densidad relativa	
Densidad relativa	0,81 g/cm ³ a 20°C
Densidad de vapor	No disponible.
Características de las partículas	No disponible.

9.2. Otros datos

9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico No se dispone de información adicional pertinente.

9.2.2. Otras características de seguridad

Aerosol espacio confinado

Densidad de deflagración No es aplicable.

Distancia de ignición del pulverizador en aerosol No es aplicable.

Tasa de evaporación No disponible.

VOC 813 g/l

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad El producto es estable y no reactivo bajo condiciones normales de uso, almacenamiento y transporte.

10.2. Estabilidad química El material es estable bajo condiciones normales.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas No se conoce reacciones peligrosas bajo condiciones de uso normales.

10.4. Condiciones que deben evitarse Evite calor, chispas, llamas abiertas y otras fuentes de ignición. Evitar temperaturas por encima del punto de inflamación. Contacto con materiales incompatibles.

10.5. Materiales incompatibles Ácidos fuertes. Agentes oxidantes fuertes.

10.6. Productos de descomposición peligrosos Óxidos de carbono.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

Información general La exposición ocupacional a la sustancia o a la mezcla puede tener efectos adversos.

Información sobre posibles vías de exposición

Inhalación Puede provocar somnolencia o vértigo. Dolor de cabeza. Náusea, vómitos. La inhalación prolongada puede resultar nociva.

Contacto con la piel A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Contacto con los ojos A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Ingestión Si el producto entra en contacto con los pulmones por ingestión o vómito, puede provocar una seria neumonía químicamente inducida.

Síntomas Aspiración puede causar edema pulmonar y neumonía. Puede provocar somnolencia o vértigo. Dolor de cabeza. Náusea, vómitos.

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

Componentes	Especies	Resultados de la prueba
--------------------	-----------------	--------------------------------

1-Metoxi-2-propanol; éter monometílico de propilenglicol (CAS 107-98-2)

Agudo

Dérmico

DL50

Conejo

13 g/kg

Componentes	Especies	Resultados de la prueba
Inhalación		
CL50	Rata	54,6 mg/l, 4 Horas
Oral		
DL50	Rata	5,71 g/kg
Acetato de 2-metoxi-1-metiletilo (CAS 108-65-6)		
Agudo		
Dérmico		
DL50	Rata	5100 mg/kg
Inhalación		
CL50	Rata	30 mg/l/4h
Oral		
DL50	Rata	8532 mg/kg
Butan-2-ol (CAS 78-92-2)		
Agudo		
Dérmico		
DL50	Conejo	> 2000 mg/kg
Hidrocarburos , C9-C11, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2% de aromáticos		
Agudo		
Dérmico		
DL50	Conejo	> 5000 mg/kg
Oral		
DL50	Rata	> 5000 mg/kg
Corrosión/irritación cutánea	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.	
Lesiones oculares graves/irritación ocular	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.	
Sensibilización respiratoria	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.	
Sensibilización cutánea	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.	
Mutagenicidad en células germinales	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.	
Carcinogenicidad	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.	
Toxicidad para la reproducción	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.	
Toxicidad específica en determinados órganos – exposición única	Puede provocar somnolencia o vértigo.	
Toxicidad específica en determinados órganos – exposición repetida	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.	
Peligro por aspiración	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.	
Información sobre la mezcla en relación con la sustancia	No disponible.	
11.2. Información sobre otros peligros		
Propiedades de alteración endocrina	Esta mezcla no contiene ninguna sustancia que tenga propiedades de alteración endocrina relacionadas con la salud humana, evaluada de acuerdo con los criterios establecidos en los Reglamentos (CE) n.º 1907/2006, (UE) n.º 2017/2100 y (UE) 2018/605, a una concentración igual o superior al 0,1 % en peso.	
Información adicional	No disponible.	
SECCIÓN 12. Información ecológica		
12.1. Toxicidad	El producto no está clasificado como peligroso para el medio ambiente. No obstante, eso no excluye la posibilidad de que vertidos grandes o frecuentes puedan tener efectos nocivos o dañinos para el medio ambiente.	
Componentes	Especies	Resultados de la prueba
1-Metoxi-2-propanol; éter monometílico de propilenglicol (CAS 107-98-2)		
Acuático (a)		
<i>Agudo</i>		
Algas	CE50 Algas	> 1000 mg/l, 72 h

Componentes		Especies	Resultados de la prueba
Crustáceos	CE50	Dafnia	> 1000 mg/l, 48 h
Pez	CL50	Oncorhynchus mykiss	> 1000 mg/l, 96 h
Acetato de 2-metoxi-1-metiletilo (CAS 108-65-6)			
Acuático (a)			
<i>Agudo</i>			
Algas	CE50	Algas	> 1000 mg/l, 72 h
Crustáceos	CE50	Dafnia	> 400 mg/l, 48 h
Pez	CL50	Pez	> 100 - < 180 mg/l, 96 h
Butan-2-ol (CAS 78-92-2)			
Acuático (a)			
<i>Agudo</i>			
Crustáceos	CE50	Pulga de agua (Daphnia magna)	>= 1859 - <= 7143 mg/l, 48 horas
Pez	CL50	Piscardo de cabeza gorda (Pimephales promelas)	>= 3380 - <= 3990 mg/l, 96 horas
Hidrocarburos , C9-C11, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2% de aromáticos			
<i>Agudo</i>			
Otros	CL50	Pseudokirchneriella subcapitata	> 1000 mg/l, 72 h
Acuático (a)			
<i>Agudo</i>			
Pez	CL50	Oncorhynchus mykiss	> 1000 mg/l

12.2. Persistencia y degradabilidad No hay datos disponibles sobre la degradabilidad de ningún componente de la mezcla.

12.3. Potencial de bioacumulación

Coefficiente de partición n-octanol/agua (log Kow)

1-Metoxi-2-propanol; éter monometílico de propilenglicol	-0,49
Butan-2-ol	0,61

Factor de bioconcentración (FBC) No disponible.

12.4. Movilidad en el suelo No hay datos disponibles.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB Esta mezcla no contiene sustancias clasificables como mPmB o PBT, de conformidad con el anexo XIII del Reglamento (CE) n.º 1907/2006.

12.6. Propiedades de alteración endocrina Esta mezcla no contiene ninguna sustancia que tenga propiedades de alteración endocrina relacionadas con el medio ambiente, evaluada de acuerdo con los criterios establecidos en los Reglamentos (CE) n.º 1907/2006, (UE) n.º 2017/2100 y (UE) 2018/605, a una concentración igual o superior al 0,1 % en peso.

12.7. Otros efectos adversos El producto contiene compuestos orgánicos volátiles que pueden contribuir a la creación fotoquímica de ozono.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Restos de productos Eliminar, observando las normas locales en vigor. Los recipientes vacíos o los revestimientos pueden retener residuos de producto. Este material y su recipiente deben desecharse de manera segura (ver: Instrucciones de eliminación).

Envases contaminados Ya que los recipientes vacíos pueden contener restos de producto, obsérvense las advertencias indicadas en la etiqueta después de vaciarse el recipiente. Los contenedores vacíos deben ser llevados a un sitio de manejo aprobado para desechos, para el reciclado o eliminación.

Código europeo de residuos El código de Desecho debe ser atribuido de acuerdo entre el usuario, el productor y la compañía de eliminación de desechos.

Métodos de eliminación/información Recoger y recuperar o desechar en recipientes sellados en un vertedero oficial. Eliminar el contenido/el recipiente de conformidad con la normativa local, regional, nacional o internacional.

Precauciones especiales Elimine de acuerdo con todas las reglamentaciones aplicables.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

ADR

14.1. Número ONU UN1993

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P.

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

Clase 3
Riesgo subsidiario No asignado.
Label(s) 3
No. de riesgo (ADR) 30
Código de restricción en túneles D/E
ADR/RID - Código de Clasificación: F1

14.4. Grupo de embalaje III

14.5. Peligros para el medio ambiente No.

14.6. Precauciones particulares para los usuarios Lea las instrucciones de seguridad, la FDS y los procedimientos de emergencia antes de manejar el producto.

IATA

14.1. Número ONU UN1993

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas Líquido inflamable, n.e.p.

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

Clase 3
Riesgo subsidiario No asignado.

14.4. Grupo de embalaje III

14.5. Peligros para el medio ambiente No.

Código GRE 3L

14.6. Precauciones particulares para los usuarios Lea las instrucciones de seguridad, la FDS y los procedimientos de emergencia antes de manejar el producto.

Información adicional

Transporte aéreo de pasajeros y mercancías únicamente avión de carga Permitido con restricciones.
Permitido con restricciones.

IMDG

14.1. Número ONU UN1993

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P.

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

Clase 3
Riesgo subsidiario No asignado.

14.4. Grupo de embalaje III

14.5. Peligros para el medio ambiente

Contaminante marino No.

EmS F-E, S-E

14.6. Precauciones particulares para los usuarios Lea las instrucciones de seguridad, la FDS y los procedimientos de emergencia antes de manejar el producto.

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI No establecido.



SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Normativa de la UE

Reglamento (CE) nº 1005/2009 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono, Anexos I y II, y sus posteriores modificaciones

No listado.

Reglamento 2019/1021 (UE) sobre contaminantes orgánicos persistentes (refundidos), en su versión modificada

No listado.

Reglamento (UE) nº 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos, Anexo I, parte 1, con las enmiendas correspondientes

No listado.

Reglamento (UE) nº 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos, Anexo I, parte 2, con las enmiendas correspondientes

No listado.

Reglamento (UE) nº 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos, Anexo I, parte 3, con las enmiendas correspondientes

No listado.

Reglamento (UE) nº 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos, Anexo V y sus posteriores modificaciones

No listado.

Reglamento (CE) nº 166/2006, Anexo II, Registro de emisiones y transferencias de contaminantes, con las enmiendas correspondientes

No listado.

Reglamento (CE) nº. 1907/2006, REACH Artículo 59(10), Lista de candidatos en vigor publicada por la ECHA

No listado.

Autorizaciones

Reglamento (CE) no. 1907/2006 REACH, Anexo XIV Sustancias sujetas a autorización, con sus modificaciones posteriores

No listado.

Restricciones de uso

Reglamento (CE) nº. 1907/2006, REACH Anexo XVII, Sustancias sujetas a restricciones de comercialización y uso con las enmiendas correspondientes

Butan-2-ol (CAS 78-92-2)

Directiva 2004/37/CE: relativa a la protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes carcinógenos o mutágenos durante el trabajo, y sus posteriores modificaciones

No listado.

Otras normas de la UE

Directiva 2012/18/UE relativa a los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas, y sus posteriores modificaciones

1-Metoxi-2-propanol; éter monometílico de propilenglicol (CAS 107-98-2)

Acetato de 2-metoxi-1-metiletilo (CAS 108-65-6)

Butan-2-ol (CAS 78-92-2)

Otras reglamentaciones

Este producto ha sido clasificado y etiquetado con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008 (Reglamento CLP) con sus modificaciones posteriores y con arreglo. Esta ficha de datos de seguridad cumple los requisitos del Reglamento (CE) Nº 1907/2006, con las enmiendas correspondientes.

Normativa nacional

Observar las normativas nacionales relativas al trabajo con agentes químicos, de conformidad con la Directiva 98/24/CE con las enmiendas correspondientes.

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado ninguna evaluación de la seguridad química.

SECCIÓN 16. Otra información

Lista de abreviaturas

ADN: Acuerdo europeo relacionado con el transporte internacional de bienes peligrosos a través de cursos de agua en tierra.

ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.

ADR: Acuerdo europeo relacionado con el transporte internacional de bienes peligrosos por carretera.

ETA: Estimación de toxicidad aguda conforme al REGLAMENTO (CE) N° 1272/2008 (CLP).

APT: Adaptación al progreso técnico (APT) del Reglamento CLP.

CAS: Chemical Abstract Service (Servicio de descripciones resumidas de productos químicos).

Límite superior: Límite superior de exposición a corto plazo.

CEN: Comité Europeo de Normalización.

CLP: Classification, Labeling and Packaging (clasificación, etiquetado y envasado), REGLAMENTO (CE) N° 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas.

ISQ: Informe de seguridad química.

LCG: Límite de concentración genérico.

PCG: Potencial de calentamiento global.

IATA: International Air Transport Association (Asociación Internacional del Transporte Aéreo).

Código IBC: Código internacional para la construcción y equipamiento de navíos que transportan sustancias químicas peligrosas a granel.

IMDG: Código marítimo internacional de mercancías peligrosas.

DL50: Mediana de la dosis letal.

MAC = concentración máxima permisible.

MAK: Maximale Arbeitsplatzkonzentration - DFG (Threshold limit values Germany (Valores límite umbral, DFG, Alemania)).

MARPOL: Convenio internacional para prevenir la contaminación por los buques.

PBT: persistente, bioacumulable y tóxica.

REACH: Registration, Evaluation and Authorization of Chemicals (registro, evaluación y autorización de sustancias y preparados químicos) (REGLAMENTO (CE) N° 1907/2006 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos).

RID: Règlement International concernant le transport de marchandises dangereuses par chemin de fer (Regulations concerning the international carriage of dangerous goods by rail (Reglamento relativo al transporte internacional por ferrocarril de mercancías peligrosas)).

RID: Normativas relativas al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril.

LCE: Límite de concentración específico.

STEL: Short-term Exposure Limit (Límite de exposición a corto plazo).

STEL: límite de exposición de corta duración.

TLV: Valor límite umbral.

TWA: Time Weighted Average (Promedio ponderado en el tiempo).

TWA: Time Weighted Average Value (Valor promedio ponderado en el tiempo).

LSE: límite superior de explosividad.

COV: Compuestos orgánicos volátiles.

mPmB: muy persistente y muy bioacumulable.

STEL: Short-term Exposure Limit (Límite de exposición a corto plazo).

Referencias

Información sobre el método de evaluación usado para la clasificación de la mezcla

La clasificación de los peligros para la salud y el medio ambiente se ha obtenido usando una combinación de métodos de cálculo y, en su caso, datos de ensayo.

Texto completo de las advertencias que no estén completas en las secciones 2 a 15

H226 Líquidos y vapores inflamables.

H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

H319 Provoca irritación ocular grave.

H335 Puede irritar las vías respiratorias.

H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.

Información de revisión

Este documento ha sido sometido a importantes modificaciones y deberá ser revisado en su totalidad.

Información sobre formación

Siga las instrucciones de entrenamiento al manejar este material.

Cláusula de exención de responsabilidad

CRC Industries Europe bvba no puede prever todas las condiciones bajo las que esta información y sus productos, o los productos de otros fabricantes en combinación con su producto, pueden ser usados. El usuario será responsable de garantizar que se cumplen las condiciones de seguridad para el manejo, almacenaje y eliminación del producto, y deberá asumir las responsabilidades relativas a las pérdidas, daños, lesiones o gastos ocasionados por un mal uso. La información de esta hoja se ha escrito de acuerdo con los conocimientos y experiencias de las que se dispone en la actualidad. Aparte de cualquier trato justo con fines de estudio, investigación y revisión de los riesgos para la salud, la seguridad y el medio ambiente, ninguna parte de estos documentos puede ser reproducida por ningún proceso sin el permiso escrito del CRC.